



DIAGNÓSTICO PAÍS DEL SECTOR PRIVADO

CREANDO MERCADOS EN EL PERÚ

Nuevas oportunidades desde las regiones

Resumen Ejecutivo

Noviembre 2023



WORLD BANK GROUP

THE WORLD BANK
IBRD · IDA

IFC

International
Finance Corporation

Acerca de IFC

La Corporación Financiera Internacional (IFC), organización que forma parte del Grupo Banco Mundial, es la principal institución internacional de desarrollo dedicada al sector privado de los mercados emergentes. Trabaja en más de 100 países y utiliza su capital, sus conocimientos especializados y su influencia para crear mercados y oportunidades en los países en desarrollo. En el ejercicio de 2022, IFC comprometió una cifra récord de USD 32 800 millones para empresas privadas e instituciones financieras en los países en desarrollo, con la que se busca aprovechar la capacidad del sector privado para ayudar a poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida en un momento en que las economías abordan los impactos de las crisis simultáneas de alcance mundial. Para obtener información, visite www.ifc.org.

Para obtener información, visite www.ifc.org.

© International Finance Corporation 2023. All rights reserved.
2121 Pennsylvania Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20433
www.ifc.org

El material de este trabajo tiene derechos de autor. Copiar y/o transmitir partes o la totalidad de este trabajo sin permiso puede ser una violación de la ley aplicable. IFC no garantiza la exactitud, confiabilidad o integridad del contenido incluido en este trabajo, ni de las conclusiones o juicios descritos en este documento, y no acepta responsabilidad alguna por omisiones o errores (incluidos, entre otros, errores tipográficos y errores técnicos) en el contenido en absoluto o para la confianza en el mismo. Los resultados, interpretaciones, puntos de vista y conclusiones expresados aquí son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de los Directores Ejecutivos de la Corporación Financiera Internacional o del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco Mundial) o los gobiernos a los que representar.

Fotos de portada: Enrique Castro-Mendivil/Lima, Peru. Adobe Stock/Por Barna

RESUMEN EJECUTIVO

En las dos décadas anteriores a la pandemia del COVID-19, el Perú fue una de las economías más destacadas de América Latina. El rápido crecimiento transformó al Perú en una economía de ingreso medio-alto, con aspiraciones de convertirse en una economía de ingreso alto en la próxima década. Los niveles de pobreza cayeron drásticamente y convergieron al promedio de América Latina alrededor de 2019. El éxito de la estrategia de crecimiento se basó, en la combinación de factores externos e internos. Primero, la ventaja comparativa del Perú en materias primas, junto con un entorno internacional favorable, contribuyó a impulsar las exportaciones y los ingresos domésticos. Segundo, el sólido manejo macroeconómico, junto con programas sociales bien focalizados, fomentó un crecimiento económico con cierto grado de inclusión. Dados estos factores, el sector privado logró expandirse y así ser un motor importante para el crecimiento y reducción de la pobreza en el Perú. La inversión extranjera directa (IED) aumentó significativamente durante el período de alto dinamismo económico. Las entradas netas de IED en 2019 ascendieron a casi US\$ 6,800 millones, o el 2.8% del producto bruto interno (PBI), equivalente a ocho veces los niveles del año 2000. Además, aunque las exportaciones mineras aún dominan el comercio internacional del Perú, las exportaciones agrícolas también han experimentado un auge. Las exportaciones de frutas se multiplicaron 61 veces y las de hortalizas se multiplicaron 6 veces en un periodo de 20 años. Las exportaciones de turismo (es decir, el turismo internacional receptivo) también han experimentado un crecimiento sustancial en las últimas décadas, representando alrededor del 4 por ciento de las exportaciones totales del país (70 por ciento de todas las exportaciones de servicios) en 2022. El Perú también tiene una industria pesquera notable, siendo el tercer mayor productor de pescado silvestre.¹

Sin embargo, la crisis del COVID-19 expuso un marcado contraste entre los logros del Perú y los profundos desafíos estructurales que no habían sido abordados, reflejados principalmente en las disparidades regionales y de ingresos, llegando al punto de amenazar los logros alcanzados en materia económica y social en las últimas dos décadas. Las zonas más ricas del Perú tienen niveles de PBI per cápita más cercanos al promedio de América Latina y Asia Oriental, pero sus regiones más pobres tienen niveles de ingresos más cercanos al promedio de Asia del Sur y África subsahariana. Las diferencias territoriales en ingresos y niveles de pobreza se correlacionan con brechas en el acceso a servicios básicos: solo en las cinco regiones con mayor ingreso per cápita más del 50% de la población tiene acceso a agua potable. Los trabajos de baja calidad son sustancialmente más comunes en las zonas rurales y los pequeños poblados urbanos que en la zona de Lima. Incluso, antes de la pandemia del COVID-19, las disparidades por razones de fallas estructurales en la economía habían comenzado a causar una desaceleración en el ritmo de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Así es que cuando la pandemia llegó a su punto de inflexión más crítico, aunado a las estrictas medidas de confinamiento impuestas por el Perú – las cuales han sido catalogadas como uno de los paquetes de prevención más rígidos a nivel mundial y con alto impacto en los indicadores de empleo y pobreza - el PBI cayó un 11.1 % en 2020; muy superior al promedio de la contracción en América Latina y el Caribe de 6.7 %. Así mismo, la pobreza experimentó un aumento anual récord de 10 puntos porcentuales, borrando más de 10 años de avance en la reducción de la pobreza.

Los desafíos y brechas del Perú podrían verse exacerbados por los efectos del cambio climático y de desastres naturales, poniendo en riesgo sectores importantes para el desarrollo del país. La frecuencia e intensidad de los desastres naturales registrados en el Perú aumentaron drásticamente entre 2003 y 2022, y se espera que esta tendencia se mantenga en el futuro.² Los recursos naturales del Perú han sido claves para el crecimiento económico, pero la vulnerabilidad del país frente al cambio climático resalta la importancia de desarrollar e implementar reformas económicas relevantes que hasta la fecha han sido postergadas. El aumento del derretimiento de los glaciares y los cambios en las precipitaciones afectarán significativamente la disponibilidad de agua para la agricultura, el consumo humano y la producción de energía. De igual forma, se espera que aumenten la frecuencia e intensidad de las sequías e inundaciones con importantes consecuencias económicas. El cambio climático puede amenazar la agricultura, la pesca y el turismo; aumentar los daños a la infraestructura expuesta a inundaciones y deslizamientos de tierra; reducir la disponibilidad de agua; y reducir la disponibilidad de hidroelectricidad, aumentando la huella de carbono de la matriz eléctrica.³

El Diagnóstico del Sector Privado de País (CPSD, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo proporcionar recomendaciones que fomenten la inversión privada en un periodo de tres a cinco años, en áreas y sectores que contribuyen a cerrar las brechas regionales. En sus primeras secciones, el documento plantea soluciones a tres desafíos transversales de la economía en el Perú: (1) la debilidad en la gobernanza a nivel subnacional, (2) las deficiencias en el mercado de tierras y (3) las regulaciones laborales debilitantes. En primer lugar, la escasa capacidad de los gobiernos locales limita la atracción y promoción de inversiones y crecimiento del sector privado (por ejemplo, en agricultura, acuicultura o turismo), así como la provisión de bienes y servicios públicos clave para las poblaciones vulnerables. En segundo lugar, las fallas del mercado de tierras limitan la inversión tanto en bienes públicos como en empresas privadas. La informalidad en la tenencia de tierras inhibe de manera directa la inversión del sector privado en múltiples sectores de la economía—incluida la acuicultura. En tercer lugar, las rígidas regulaciones laborales amplían las diferencias en la calidad del trabajo entre los sectores formal e informal y debilitan el crecimiento y la productividad del sector privado. En su última sección, el documento se enfoca en cuatro sectores cuyo crecimiento contribuye a cerrar dichas brechas regionales: (1) agricultura, (2) turismo, (3) acuicultura y (4) economía digital (con énfasis en los servicios financieros).

RESTRICCIÓN TRANSVERSAL N° 1: GOBERNANZA SUBNACIONAL

Desde principios de la década del 2000, el Perú ha estado involucrado en un proceso de descentralización, que no alcanzó su objetivo principal, el de mejorar la prestación de servicios a nivel local. La población y la actividad económica en el Perú siguen altamente concentradas en Lima, ciudad que representa el 32% de la población y cerca del 50% del PBI. Las brechas en los indicadores de bienestar entre los diferentes distritos representan el 46% de la desigualdad a nivel nacional.⁴ Varias características del modelo de descentralización contribuyen a estas persistentes brechas regionales.⁵ Por ejemplo, no existe una definición clara de responsabilidades con respecto a la recaudación de ingresos, así como en la ejecución del gasto. La escasa población en diversos municipios impide la adopción de proyectos de mayor escala y de mayor

eficiencia. Mientras que el esquema de participación en los ingresos mineros (canon) contribuye a grandes disparidades en los ingresos fiscales entre los municipios. Aunque el canon ha representado una parte importante de los ingresos públicos totales de varios municipios, su impacto en el desarrollo económico local y la convergencia regional ha sido limitada. En cierta medida, esta baja efectividad se debe al hecho de que dichos ingresos solo pueden utilizarse para financiar proyectos de infraestructura, que pueden ser difíciles de implementar dada la escasa capacidad técnica de los municipios que son dependientes del canon.

La escasa capacidad técnica de los gobiernos locales tiene implicaciones adversas y significativas sobre la inversión tanto pública como privada. La alta rotación del personal del gobierno local limita la eficacia de los programas de formación de capacidades.⁶ La escasa capacidad técnica hace más compleja la gestión, ejecución y supervisión de las inversiones. En consecuencia, los municipios no solo carecen de habilidades especializadas entre su personal permanente (por ejemplo, ingenieros y arquitectos), sino también de la capacidad para evaluar la calidad de las habilidades de los consultores especializados. Las capacidades de los gobiernos locales tienen implicaciones concretas para el crecimiento de sectores clave en el Perú. Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo Acuícola, supervisado por el Ministerio de la Producción (PRODUCE), ordenó la preparación de Planes Regionales de Acuicultura por parte de los Gobiernos Regionales, para identificar zonas de apoyo para la industria acuícola local. Sin embargo, dichos planes regionales no se diseñaron ni se implementaron. Similarmente, la falta de una adecuada planificación y desarrollo territorial es, en gran medida, resultado de la baja capacidad a nivel local, pero también de la desconexión entre las prioridades de inversión pública de los gobiernos locales y el gobierno central. Ello condujo a brechas de inversión en infraestructura que limitan la capacidad de los pequeños productores para participar en cadenas de valor orientadas a la exportación. En el caso del turismo, los gobiernos locales carecen de las habilidades necesarias para desarrollar, promover y gestionar el desarrollo del sector. Esta deficiencia incluye la implementación limitada de los Planes Estratégicos Regionales de Turismo y la escasa aplicación de las normas del sector turístico. La debilidad en las capacidades de los gobiernos subnacionales también se evidencia en la aplicación de la regulación a negocios, la cual varía sustancialmente entre regiones y tiene impactos negativos en la inversión privada.

Finalmente, los eventos naturales extremos y la degradación ambiental inducida por el hombre han aumentado dramáticamente en los últimos años y varios gobiernos locales no tienen la capacidad para hacerles frente.⁷ Algunas de las regiones más expuestas a estos eventos no cuentan con la capacidad técnica para hacer frente a sus impactos. Los departamentos con mayores índices de pobreza, como Huancavelica, Cajamarca y Apurímac, han experimentado más de estos eventos en 2019, pero muchos de sus gobiernos locales no cuentan con instrumentos para la gestión del riesgo de desastres. Se espera que los desastres naturales provocados por el hombre sean más frecuentes dadas las tendencias del cambio climático, y sus consecuencias económicas pueden ampliar las brechas territoriales existentes si los gobiernos locales no se adaptan. Por ejemplo, los modelos de cambio climático predicen una reducción en la disponibilidad de agua en la mayor parte del Perú, particularmente en las regiones a lo largo de la costa y la selva tropical.⁸

RESTRICCIÓN TRANSVERSAL N° 2: LEGALIDAD DE LAS TIERRAS

La poca eficiencia, la falta de transparencia y los débiles derechos de propiedad continúan siendo frecuentes en el mercado de tierras en el Perú. El régimen actual agrario peruano es el resultado de hechos históricos que se desarrollaron durante muchas décadas, dando como resultado más de 1,800 normas diferentes sobre derechos de propiedad. Las cuales otorgan funciones superpuestas a diferentes autoridades administrativas, mientras que muchas disposiciones no se aplican en la práctica por falta de recursos técnicos y financieros.⁹ La falta de una política pública clara y sistemática para abordar la emigración rural masiva y la reconfiguración de la propiedad de la tierra ha llevado a un contexto institucional desafiante con impactos significativos en el desarrollo. Esta ausencia de políticas inhibe la inversión del sector privado en múltiples sectores de la economía. El mercado inmobiliario peruano es un ejemplo de cómo estos problemas se traducen en pobreza, vulnerabilidad e informalidad. El déficit habitacional en el Perú asciende a cerca de 1.3 millones de unidades.¹⁰ La mayoría de la población urbana en algunas zonas del Perú (por ejemplo, Ucayali, Amazonas y Huancavelica) vive en asentamientos informales y barrios sin acceso a derechos de propiedad de la tierra y servicios básicos. Más aún, este tipo de asentamientos tienden a ser menos resilientes a los desastres naturales, debido a que las viviendas están mal construidas o en malas condiciones. No solo son menos resilientes, sino que ocupan zonas de alto riesgo, por ejemplo, al menos el 40% de la población pobre en las regiones de Ucayali y Loreto enfrenta riesgos de inundaciones.¹¹

En las zonas agrarias, a pesar de varios esfuerzos infructuosos para mejorar el régimen de tierras, la titulación de tierras y la delimitación de las parcelas siguen siendo una restricción para los exportadores de cultivos de alto valor en la costa y los pequeños productores en las regiones de la sierra (montaña) y la selva. El crecimiento del sector moderno orientado a la exportación en la región de la costa depende particularmente de las extensiones de tierra. La falta de derechos de propiedad claros es un factor disuasorio clave para invertir mayor capital en esta región, lo que podrían ayudar a impulsar la productividad. Esta problemática no solo afecta la costa, también afecta las tierras de propiedad colectiva de comunidades nativas en zonas rurales de los Andes y la Amazonía, y en consecuencia, la inclusión de pequeños productores que tienen por objetivo participar en cadenas de valor orientadas a la exportación es limitada.

Finalmente, la ausencia de registros de propiedad y registros catastrales actualizados y completos limita la capacidad de los gobiernos municipales para diseñar y ejecutar adecuadamente las inversiones en bienes públicos necesarios. Por otra parte, las incertidumbres sobre la propiedad crean dificultades en los procesos de expropiación porque es difícil identificar a quién se debe indemnizar, así como determinar el valor de las propiedades. Para 2017, solo la mitad de los 1,845 distritos peruanos tenían un catastro, y solo el 20% lo actualizó recientemente, con una amplia variación entre zonas geográficas.

El Perú puede aprovechar sus Programas Presupuestales basados en el Desempeño (*PforR por sus siglas en inglés*) para incentivar a los gobiernos locales a abordar simultáneamente los desafíos de la capacidad de gobernanza y los mercados de tierras. La gobernanza en la gestión de tierras en el Perú es compleja: la titulación de tierras urbanas es responsabilidad de las municipalidades provinciales, los catastros urbanos son responsabilidad de las municipalidades distritales y los gobiernos regionales supervisan la titulación de tierras rurales, así como también los catastros rurales. A nivel nacional, múltiples ministerios ejercen responsabilidades sobre la gobernanza territorial. Los problemas del mercado de tierras deben abordarse en una solución multisectorial que combine diferentes políticas e instrumentos regulatorios. En el Perú existen programas presupuestales basados en el desempeño que cubren este ámbito de políticas e instrumentos, y podrían utilizarse para promover y establecer metas para la planificación, el desarrollo del catastro y otras funciones relacionadas a nivel subnacional. Sin embargo, estos programas deben coordinarse mejor y agilizarse. Las mejoras no requieren reformas, consisten en cambios en el diseño técnico y la gestión operativa de los programas. En base a estas mejoras, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) podría incluir objetivos relevantes de gestión de tierras en dichos programas y probar el enfoque en un número limitado de áreas urbanas y rurales específicas. Los ministerios y los organismos sectoriales podrían brindar servicios de asesoría complementarios a los gobiernos locales en temas de gestión de tierras y otras políticas sectoriales que se traduzcan en inversiones en bienes y servicios públicos a nivel local (por ejemplo, en agricultura, turismo o acuicultura). Los resultados de un experimento inicial en un número limitado de regiones donde se pueden lograr impactos económicos en los sectores (por ejemplo, turismo, agricultura y acuicultura) podrían usarse para replicar los programas a nivel nacional.

RESTRICCIÓN TRANSVERSAL N° 3: REGULACIÓN LABORAL

La regulación del mercado laboral es citada por las empresas en el Perú como un factor clave que obstaculiza la expansión de negocios, siendo más problemática que en otros países de América Latina y el Caribe y en otras economías de ingreso medio alto. Las regulaciones restrictivas del mercado laboral se traducen en altos costos laborales para las empresas formales, lo que puede ser particularmente oneroso para las pequeñas empresas y las microempresas. El mercado laboral peruano se caracteriza por un entorno regulatorio rígido, lo que contribuye a una fuerte dualidad entre empleos del sector formal protegidos y empleos del sector informal desprotegidos.¹² El índice de rigidez del mercado laboral en el Perú es más alto que en países vecinos, otras economías avanzadas o regiones en desarrollo.¹³ Esta rigidez es atribuible principalmente a las complejas regulaciones para los despidos de trabajadores. Por ejemplo, las regulaciones del Perú para el despido de trabajadores con contratos indefinidos exigen la aprobación de un tercero y una “causa justa”. Si esta causa no se considera “justa”, entonces un juez puede solicitar la reincorporación del trabajador al mismo puesto de trabajo. Este tipo de regulaciones restrictivas pueden tener consecuencias negativas sobre los incentivos de las empresas, en particular sobre las decisiones de expansión y contratación de nuevos trabajadores, así como desincentivar la formalización empresarial. La evidencia muestra que los países con costos de despido más altos y regulaciones de despido complejas exhiben niveles de informalidad por encima de lo que se esperaría para su nivel de ingresos de educación.¹⁴

Además de las estrictas regulaciones del mercado laboral, los costos laborales no salariales son muy altos en Perú. Los costos de la mano de obra asalariada incluyen los salarios y varios componentes no salariales, como los beneficios obligatorios (por ejemplo, bonos y licencias pagadas), las contribuciones a la seguridad social (por ejemplo, pensión, seguro médico y capacitación) y las disposiciones de seguridad laboral (por ejemplo, aviso de despido e indemnizaciones por despido). En el caso del Perú, los costos no salariales son impulsados principalmente por las contribuciones y bonos de seguridad social (aguinaldo). El Perú ocupa el tercer lugar en cuanto a los costos no salariales más altos de la región, que asciende al 68% del salario de un trabajador promedio.¹⁵ Las consecuencias de las normas laborales rígidas y los altos costos no salariales no son las mismas para todos en el mercado laboral. Es más probable que algunos grupos socioeconómicos sean segregados a trabajos informales, tales como mujeres y jóvenes, quienes a su vez pueden tener menos años de experiencia, lo cual dificulta la entrada al mercado formal de trabajo. De hecho, existen grandes brechas de género en la calidad del trabajo en el Perú, que se deben en gran medida a que las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de tener trabajos informales.

RETOS Y OPORTUNIDADES EN SECTORES ESPECÍFICOS

Al impulsar la inversión del sector privado en actividades económicas más inclusivas y climáticamente inteligentes, el Perú no solo podría acelerar la tasa de crecimiento económica, sino también aprovecharla para lograr la convergencia regional y el crecimiento económico sostenible. El CPSD proporciona recomendaciones detalladas en cuatro sectores: La agricultura, la acuicultura, el turismo y la economía digital (con énfasis en los servicios financieros), que son sectores que tienen un alto potencial para atraer inversión extranjera y doméstica y crear más y mejores empleos. Al mismo tiempo que maximizan los efectos indirectos socioeconómicos, particularmente en la convergencia regional.¹⁶ Estos cuatro sectores han sido evaluados con el objetivo de proporcionar ilustraciones más concretas de cómo la acción política a corto plazo podría contribuir a un crecimiento más rápido, más inclusivo y climáticamente más inteligente a largo plazo.

Agricultura

En las últimas dos décadas, el sector agrícola en el Perú ha experimentado un auge impresionante en las exportaciones de cultivos de alto valor agregado liderado por la inversión y la innovación del sector privado. Entre 2000 y 2022, el valor total de las exportaciones agrícolas se multiplicó por 15 y la variedad de cultivos de exportación se diversificó considerablemente. El valor de exportación de cultivos no tradicionales (NT) ha estado creciendo a una tasa anual promedio de 15.7% desde 1998 y alcanzó un valor de exportación de US\$ 8,436 millones en 2022. Se prevé que la demanda de los cultivos frescos de alto valor crezca mucho más rápido que la de las materias primas a lo largo de las próximas décadas. Las exportaciones agrícolas del Perú se encontraban entre las partes más resilientes de la economía durante la pandemia y crecieron con fuerza durante ambos años. Varias políticas públicas contribuyeron al éxito del sector, incluyendo la apertura comercial, el fortalecimiento de la regulación y supervisión fitosanitaria, la inversión pública en infraestructura de riego a gran escala y su conectividad, la introducción de una ley de promoción agraria a través

de la flexibilización de regulaciones de propiedad de tierra y otras restricciones de gran relevancia para los inversionistas. La inversión del sector privado en innovación y tecnología también fue clave para lograr la escala y la calidad requeridas para el crecimiento exponencial de las exportaciones.

Sin embargo, las empresas que lideran este auge en las exportaciones se han concentrado en gran medida en la costa peruana, y la falta de un crecimiento similar en otras regiones del Perú ha tenido altos costos en los índices de inclusión y sostenibilidad. El auge de las exportaciones y sus políticas de apoyo reflejaron y reforzaron una economía dual con empresas de mediana a gran escala, altamente competitivas e integradas verticalmente, principalmente en la costa, y agricultores tradicionales de subsistencia en pequeña escala, principalmente en los Andes y la Amazonía. Varios factores limitan la inclusión y la sostenibilidad del modelo actual de agricultura orientada a la exportación en el Perú. La estructura productiva actual en la costa plantea serias preocupaciones ambientales, particularmente sobre el uso del agua, el uso del suelo y la contaminación del suelo. Las ganancias competitivas de su régimen laboral especial se han visto amenazadas por el descontento social relacionado a las propias condiciones laborales en el sector. Las brechas de inversión pública han limitado la participación de pequeños productores y organizaciones fuera de las zonas costeras. Por ejemplo, aunque se invirtió en infraestructura de gran escala, se hicieron menos inversiones en caminos rurales de última milla e irrigación. De manera similar, la falta de servicios de extensión adecuados y suficientes para los pequeños productores impidió que los agricultores fuera de la costa obtuviesen las mismas oportunidades que los grandes exportadores de la costa.

Las alianzas productivas (AP) - que son arreglos contractuales que vinculan a las asociaciones de pequeños productores con los exportadores más grandes—apuntan a un modelo de crecimiento alternativo que ha tenido éxito en la promoción de una mayor inclusión de los pequeños productores en las cadenas de valor de exportaciones. Este modelo de crecimiento reduce el riesgo inherente a la producción agrícola tanto para los pequeños productores como para las grandes empresas y aumenta el valor agregado y la productividad para ambos. Un análisis de tales experiencias en una muestra de cultivos encontró que las AP más exitosas comenzaron con un impulso privado de las empresas exportadoras para satisfacer la demanda internacional, y sin la intervención del gobierno. Las AP brindaron beneficios a las grandes empresas en forma de diversificación y tiempos de cosecha pico más prolongados que podían proteger contra la incertidumbre, al mismo tiempo que tenían efectos positivos en los ingresos de los pequeños productores, el acceso a los mercados, la tecnología y el financiamiento. Estas experiencias podrían ampliarse. Si bien las empresas privadas están mejor posicionadas para identificar tales oportunidades de mercado, un esfuerzo público puede mitigar las asimetrías de información entre los actores pequeños y consolidados de la cadena y ayudar a aumentar la cantidad de pequeños productores que pueden integrar las cadenas de valor de exportación. Además, si bien las AP han tenido un éxito relativo en la provisión de acceso a los mercados, la tecnología y el financiamiento, existe un papel para el sector público en asociación con el sector privado, cuando sea factible, para mejorar el acceso a la infraestructura de última milla, la conectividad, la tenencia de tierras, el acceso a la inteligencia de mercado y el poder de negociación.

La inversión privada puede desempeñar un papel fundamental en la adaptación de las cadenas de valor y la ampliación de la integración de los pequeños productores impulsada por el mercado. Para aprovechar este sector en crecimiento, las empresas exportadoras que deseen ampliar y diversificar su abastecimiento deberán invertir en el fortalecimiento de sus actividades logísticas internas (por ejemplo, instalaciones de cadena de frío o tecnologías de trazabilidad) y ampliar sus gastos operativos (lo que podría incluir invertir en la capacitación y la financiación del capital de trabajo de sus proveedores). Si se promueven las soluciones digitales (por ejemplo, utilizando la tecnología blockchain), los operadores privados de plataformas digitales y comercio electrónico podrían ayudar a proporcionar a los pequeños productores un acceso más directo a los mercados de consumo. Las empresas de agronegocios integradas verticalmente del Perú—con capacidades avanzadas en servicios logísticos—también podrían proporcionar servicios logísticos de terceros a pequeños productores, con la posibilidad de exportar sus servicios a muchos mercados latinoamericanos con necesidades similares. El Perú también tendrá que mejorar y ampliar las agro finanzas y las microfinanzas para los pequeños productores orientados al crecimiento que deben ser suministrados por intermediarios financieros privados con capacidades mejoradas en este campo. Fuera de la costa—particularmente en la región adyacente de la sierra—será esencial aprovechar las tecnologías geoespaciales, al igual que la planificación territorial integrada para identificar a los pequeños productores con un fuerte potencial para participar en las cadenas de valor de exportación. Los pequeños productores también deben vincularse con los exportadores (o más directamente con los consumidores) aprovechando los diálogos público-privados o los mecanismos AP. Actualizar y ampliar los servicios de extensión para los pequeños productores podría acelerar el acceso a la tecnología, los conocimientos técnicos, la inteligencia de mercado y las prácticas climáticamente inteligentes, al tiempo que aprovecha las tecnologías emergentes (como la tecnología *blockchain*) para aumentar la trazabilidad y brindarles acceso directo a la información sobre los mercados y los consumidores.

La adopción de acciones de política y prácticas ambientales que respondan a las tendencias del mercado global pueden aprovechar el impulso creado por el “boom costero”, aumentar el crecimiento inclusivo y sostenible y contribuir a la convergencia regional. En la región costera será fundamental promover políticas de gestión del agua y prácticas de agricultura climáticamente inteligente (ACI) para mejorar la resiliencia de los sistemas agrícolas.¹⁷ Las inversiones del sector privado en el sector del agua serán clave, incluyendo las inversiones en gestión del agua, las tecnologías del agua y el tratamiento y la reutilización de aguas residuales. Los exportadores pueden reducir los impactos ambientales abasteciéndose de agricultores en la sierra y la selva cuando las condiciones climáticas y geográficas son más favorables para algunos cultivos de siembra directa. El cumplimiento de los estándares ambientales es un criterio cada vez más importante para los mercados internacionales con impuestos de ajuste fronterizo de carbono considerados cada vez más por los países desarrollados como una herramienta para combatir el cambio climático. En consecuencia, los exportadores de agronegocios peruanos deben fortalecer su capacidad para estimar las huellas ambientales y aprovechar la innovación tecnológica para reducirlas. Actualizar y ampliar los servicios de extensión para los pequeños productores podría acelerar el uso de prácticas ecológicas mientras aumenta la trazabilidad. Al mismo tiempo, una mejor representación de los trabajadores y una mejor aplicación de las normas laborales existentes podrían preservar la práctica de la contratación estacional mientras mejoran el acceso a empleos de calidad y se distribuyen los beneficios del auge de las exportaciones.

Turismo

Con un total de 897.000 turistas internacionales en 2020, el turismo receptor disminuyó casi un 80% en comparación con 2019, cuando hubo 4,4 millones de turistas internacionales. Esto disminuyó aún más en 2021, cuando Perú registró 444 000 llegadas internacionales, un 50 % menos que en 2020 y un 90 % menos que los niveles de 2019. Las llegadas desde los Estados Unidos se recuperaron hasta las 177.000, lo que representa el 39,8% del total de turistas en 2021. Las llegadas de turistas de Chile, históricamente el principal mercado emisor, se mantuvieron bajas (37.000 turistas frente a 1,2 millones en 2019). El turismo interno es el motor del turismo en Perú, con 48,6 millones de turistas internos en 2019. El turismo interno se vio muy afectado por la pandemia y se mantuvo bajo en 2021, con 15,6 millones de turistas, un 8,3% más que en 2020, aunque todavía un 70% menos que en 2020. niveles previos a la pandemia. Dado el ritmo de recuperación de los viajes turísticos observado hasta la fecha, es poco probable que el turismo receptor alcance los niveles prepandémicos antes de 2025 o 2026.

Promover la inversión en turismo de naturaleza y de aventura en un contexto posterior al COVID-19 podría resultar estratégico para acelerar y mejorar la recuperación.

Por ejemplo, generar US\$ 10,000 en una economía local requiere aproximadamente 96 turistas de cruceros o 9 turistas de paquetes, pero solo 4 viajeros de naturaleza. El mercado mundial del turismo de aventura representa alrededor del 30% del gasto mundial en viajes. Esas cifras ubican el valor global del segmento en alrededor de US\$ 420,000 millones para 2019. Las instituciones peruanas, en especial el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), podrían fortalecer su colaboración para la gestión y promoción del turismo de aventura y naturaleza en las regiones rezagadas pero muy ricas en activos turísticos del Perú. El objetivo debe ser garantizar planes adecuados de gestión del turismo para las áreas protegidas y desarrollar estudios de mercado prácticos, esfuerzos de promoción conjuntos y productos turísticos que consideren tanto el potencial de ingresos del turismo como los esfuerzos de conservación. La coordinación público-privada y la gestión general de destinos deben reforzarse mediante la creación o renovación de organizaciones de gestión de destinos (OGD). La consideración limitada del contexto local, las instituciones débiles, la falta de capacidad y coordinación, la claridad limitada sobre los objetivos y las responsabilidades y la falta de sostenibilidad financiera han reducido la eficacia de las OGD o han provocado su virtual desaparición. También se debe fortalecer la aplicación de las normas del sector, incluyendo los de aventura y naturaleza, para cumplir con los estándares esperados por los turistas en estos segmentos.

Invertir en infraestructura y conectividad vial y aérea, las cuales siguen siendo limitaciones clave para atraer turistas a la mayoría de las regiones, podría tener un impacto transformador además de externalidades positivas en el bienestar de los ciudadanos y otros sectores. Los problemas relacionados con la infraestructura de acceso y la falta de rutas interregionales afectan tanto la conectividad vial como aérea hacia las ciudades y regiones peruanas y dentro de estas. Los gobiernos central y regional podrían explorar opciones para mejorar los aeropuertos regionales y varias vías de acceso a través de los marcos de asociaciones público-privadas (APP) existentes, especialmente cuando la mejora contribuye al desarrollo de varios sectores (incluyendo la agricultura y la acuicultura). Se debe establecer un grupo de trabajo dirigido por

expertos de las partes interesadas correspondientes (pequeños operadores, aerolíneas, reguladores, etc.) para entender las barreras para los viajes aéreos interregionales a destinos regionales con alto potencial turístico, utilizando las mejores prácticas internacionales. Se requeriría financiamiento directo o apoyo presupuestario para establecer sistemas e instalaciones de salud, así como para mejorar la infraestructura de agua y saneamiento, todos los cuales representan cuellos de botella clave. La capacidad de los actores del sector público, en particular los gobiernos locales y regionales, debe mejorarse para desarrollar, promover y gestionar mejor el desarrollo territorial y turístico (destino), incluso en entornos naturales.

Los productos y las actividades existentes deben fortalecerse, mientras que los nuevos deben desarrollarse y orientarse para atraer a los principales segmentos identificados. El turista de aventura y de naturaleza busca destinos y empresas que puedan ofrecer experiencias únicas y de calidad. Para ello, el sector necesita mejorar las capacidades generales de los operadores, en particular para el turismo especializado, tales como actividades de riesgo, observación de la naturaleza e interpretación del patrimonio y los idiomas, así como servicios de asesoramiento para el diseño de experiencias en alojamiento y agencias de viajes. Además, la falta de certificación para los operadores de turismo especializados es un impedimento importante para atraer a los turistas de aventura y de naturaleza. Los programas de creación de capacidad deberían mejorar la calidad de las pequeñas y medianas empresas (PYME) y permitirles obtener las certificaciones pertinentes.

Por último, deben reformarse algunas regulaciones específicas del sector y otras transversales para permitir las inversiones y la creación de empleo en el sector. La titulación y gestión inadecuadas de tierras y la zonificación de los distritos dañan el atractivo de las inversiones nuevas en el sector del turismo. El régimen laboral general del Perú no da cabida al empleo estacional y desincentiva la creación de empleos formales, y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) no cuenta con protocolos estandarizados y predecibles para sus intervenciones—se pueden establecer paralelos y aprendizajes de la experiencia en la agricultura. Además, las regulaciones de seguridad del turismo de aventura de 2016 se modificaron en julio de 2021 para incluir una gama más amplia de actividades de turismo de aventura, pero las disposiciones generales aún están desactualizadas: las actualizaciones deben considerar el aumento de la capacidad de las instituciones gubernamentales relevantes, y las licencias para los operadores turísticos deben ser simplificadas a nivel nacional y regional también. Finalmente, será necesario desarrollar la capacidad de las instituciones financieras para gestionar carteras de préstamos turísticos con un sólido conocimiento de las características específicas de los negocios turísticos, más allá de los clásicos establecimientos de hostelería.

Acuicultura

El Perú tiene un sector acuícola en crecimiento, tanto marino como de agua dulce, que se basa en una industria pesquera establecida. La acuicultura marina peruana se concentra en vieiras (conchas de abanico) y camarones cultivados en el Océano Pacífico o en estanques de agua salada cerca del océano. La acuicultura de agua dulce cultiva principalmente truchas, utilizando lagunas, ríos y estanques artificiales. La acuicultura del Perú creció un 14% anual entre 2015 y 2019, superando significativamente el

crecimiento mundial a pesar del impacto de los eventos climáticos y las enfermedades. El sector emplea directamente a 100,000 personas y, junto con otras actividades de la cadena de valor, genera más de 350,000 puestos de trabajo (directos e indirectos). Sin embargo, la mayoría de los empleos directos en la acuicultura son informales, por lo que el sector tiene un potencial significativo para aumentar la productividad y la calidad del empleo. Los principales cuellos de botella identificados incluyen la falta de un marco de política acuícola nacional que incluya la planificación espacial y garantice la disponibilidad de servicios públicos, incluyendo la infraestructura, en las principales zonas de cultivo.

La alta rotación en la gobernanza de las instituciones dedicadas al sector acuícola, aunada a la falta de planeación y seguimiento han limitado el crecimiento y el potencial del sector. El sector acuícola peruano podría beneficiarse de una hoja de ruta clara con objetivos a largo plazo y de estabilidad regulatoria. Aunque el marco regulatorio general está relativamente definido de una manera clara, los organismos tienen una alta rotación de funcionarios de alto nivel. Esta debilidad institucional es un obstáculo clave para un desarrollo organizado de la acuicultura porque hay una falta de experiencia técnica y continuidad en la formulación de políticas. Este problema se ve agravado por la escasa asignación de recursos financieros y capital humano por parte de los Gobiernos Regionales del Perú (GORE), lo que limita la ejecución de políticas y la inversión en infraestructura y otros servicios públicos a nivel regional. La falta de continuidad de la gobernanza dificulta el diseño, la implementación y la evaluación de instrumentos de política. La acuicultura también se ve afectada por las externalidades negativas de otras actividades económicas, principalmente por la minería que contamina las fuentes de agua necesarias para el cultivo. Este problema es una consecuencia directa principalmente de los vacíos en la gestión y las políticas de planificación espacial, junto con la falta de supervisión en las regiones y la mitigación de las actividades informales.

El sector acuícola en el Perú necesita más innovación y nuevos procesos tecnológicos y herramientas que le permitan competir en el mercado internacional. Los rendimientos de la acuicultura peruana han sido altamente inestables en los últimos años debido a la volatilidad inducida por el cambio climático en las condiciones oceánicas y las enfermedades. La presencia de patógenos exagera la ya relativamente alta mortalidad de especies clave, como el camarón o langostino. La ausencia de tecnología moderna y habilidades para adaptarse a un clima cambiante y controlar los factores, especialmente entre los productores individuales, los micro productores y los pequeños productores, conduce a pérdidas económicas significativas. Además, el suministro de semillas de vieiras (conchas de abanico) depende de las condiciones naturales amenazadas por el cambio climático, mientras que el país depende de las importaciones de semillas de camarón o langostino de Ecuador, y las prácticas mejoradas presentan una oportunidad para capturar más valor localmente. El Perú podría beneficiarse del ejemplo de la industria acuícola mundial que avanza hacia la adopción de prácticas de gestión de residuos circular en la etapa de transformación, creando sinergias con otros sectores, como la agricultura. Las actividades de investigación tienen un alcance insuficiente y actualmente no están bien adaptadas a las necesidades de las operaciones acuícolas. Las empresas del sector no han invertido en investigación y centros de mejoramiento genético para incrementar y mejorar genéticamente la producción local de semillas. El apoyo público a la investigación de mejores prácticas y tecnologías y su adopción en condiciones geográficas y climáticas específicas podría

respaldar el crecimiento sostenible del sector. Las prácticas regulatorias demasiado rígidas obstaculizan la innovación, imponen costos adicionales y conducen a procesos duplicados. Esta situación es evidente, por ejemplo, en el contexto de las normas sanitarias donde el gobierno no acepta certificaciones internacionales que las empresas deben obtener para acceder a mercados de exportación de alto valor. Esta posición del gobierno conduce a una duplicación del costo de cumplimiento y puede causar retrasos porque la duración de las auditorías locales con frecuencia limita la exportación de productos frescos de las empresas.

Estructura de la cadena de valor. El crecimiento del sector se ha visto limitado por los altos niveles de informalidad, la falta de servicios públicos y la escasez de capital humano. Estos problemas dificultan garantizar el rastreo y la certificación, que son requisitos previos para que los pequeños productores se integren en las cadenas de valor mundiales. Además de las recomendaciones para mejorar los servicios públicos, que se abordaron en el análisis anterior sobre el cuello de botella de la gobernanza y la gestión, el sector necesita programas de capacitación específicos y esquemas de integración para incluir a los pequeños productores en las cadenas de valor locales y globales.

Economía Digital

Los servicios digitales son un factor habilitador importante para las estrategias nacionales de desarrollo. La digitalización respalda la eficiencia en otros sectores, por ejemplo, salud, educación, agronegocios, comercio y finanzas. Aunque los servicios digitales constituyen un pilar de desarrollo en muchas áreas de la economía, la Economía Digital no es un bloque monolítico y consta de varios componentes interdependientes. El acceso a la Infraestructura Digital en todo el país es una condición necesaria para el despegue de la Economía Digital, mientras que el uso de servicios financieros digitales tiene beneficios tanto para fomentar la inclusión financiera como para proporcionar la base para las transacciones con negocios digitales. La promoción de las Habilidades Digitales puede ayudar a aumentar la aceptación de los servicios digitales y acelerar el desarrollo digital. Entre estos, los problemas más apremiantes inmediatos son resolver los problemas relacionados con la Infraestructura Digital y consolidar las ganancias en el uso de los servicios financieros digitales (SFD) durante la pandemia del COVID mediante la introducción de un marco legal integral.

La infraestructura deficiente y la conectividad limitada a Internet son los principales impedimentos para fomentar la Economía Digital en el Perú. Según el *Network Readiness Index* de 2022, el Perú ocupa el puesto 78 de entre 131 países.¹⁸ Más de la mitad de los “centros poblados” (CCPP) o las localidades rurales (más pequeñas que un distrito), no cuentan con cobertura de internet móvil, mientras que, en cambio, casi todos los CCPP urbanos sí la tienen. La prioridad principal para la expansión equitativa de la Economía Digital debe ser la selección de un nuevo operador de la infraestructura troncal de fibra óptica nacional, la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO), junto con la implementación—y, cuando sea necesario, la reestructuración—de los proyectos de última milla que conectan las comunidades rurales a Internet. Otras prioridades incluyen la promoción de mecanismos para compartir infraestructura, el uso eficiente del espectro y (mayor) competencia en el mercado de internet fijo. Un esfuerzo continuo para simplificar la regulación es

un desarrollo positivo que se espera que contribuya a las mejoras. En el contexto del acceso universal, también es importante apoyar la alfabetización digital de las personas y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), con un enfoque en los grupos demográficos con un uso por debajo del promedio, como las mujeres y las poblaciones rurales.

Promover el uso de SFD presenta una oportunidad para acelerar el cierre de la considerable brecha del Perú en el acceso a los servicios financieros. Antes de la pandemia del COVID-19, los pagos digitales y las compras en línea estaban poco desarrollados, obstaculizados por los bajos niveles de inclusión y conocimiento financiero de la población. Los SFD disponibles se enfocaban principalmente en transacciones de puntos de venta simples basadas en tarjetas. El gobierno del Perú ha utilizado su respuesta al COVID-19 para ampliar el acceso a los SFD en línea con la Política Nacional de Inclusión Financiera. El Banco de la Nación, el banco estatal del Perú, está implementando cuentas digitales vinculadas al Documento Nacional de Identidad (DNI). La primera etapa de estas cuentas DNI tenía como objetivo inscribir a 2 millones de ciudadanos, permitiéndoles acceder a los pagos de las transferencias sociales, lo cual ya ha sido logrado. Se estima que, para diciembre de 2023, la Cuenta DNI permitirá que todos los peruanos mayores de 18 años tengan una cuenta bancaria 100% digital.; pero sería crítico fortalecer la seguridad de las cuentas y minimizar casos de fraude. Para consolidar estos logros, el gobierno debe implementar un marco legal integral, fortalecer y simplificar las regulaciones existentes en materia de ciberseguridad, antilavado de activos/contra el financiamiento del terrorismo (ALA/ CFT) y privacidad. El nuevo marco de regulación y supervisión, basado en ejemplos de mejores prácticas de pares como México, Brasil y Colombia, debe apuntar a proporcionar una base sólida para la operación de empresas de tecnología financiera (fintech), criptoactivos, banca abierta y tecnología de seguros (insurtech). La implementación de la interoperabilidad entre billeteras electrónicas también es fundamental para el desarrollo de SFD en Perú. El gobierno del Perú también debe crear las bases para la banca exclusivamente digital. Mientras se resuelven estos problemas, una alta prioridad debe ser garantizar la coordinación entre los diversos organismos involucrados.

El gobierno del Perú debe aprovechar los avances logrados en el gobierno electrónico con la introducción de pagos electrónicos y plataformas de información. Las oportunidades más importantes ahora son consolidar la implementación de la identificación digital y establecer regulaciones que permitan la interoperabilidad de los sistemas de pago electrónico. La identificación digital es una tecnología fundamental que mejoraría la capacidad de los peruanos para acceder fácilmente a las finanzas digitales, el gobierno electrónico, y los negocios electrónicos. Estas innovaciones también requieren resolver temas clave, tales como el almacenamiento de la información y regular el acceso a ella entre organismos gubernamentales y el uso de terceros. El gobierno podría aprender de países que han logrado adoptar buenas prácticas en este ámbito, como lo ha sido India. Los éxitos recientes en el desarrollo y la mejora de las plataformas de gobierno electrónico deben complementarse con medidas para promover su adopción. Estas medidas incluirían servicios de asesoría para la transformación digital del Banco de la Nación, para entender el proceso de adopción de pagos digitales. Finalmente, la simplificación de las plataformas orientadas a las PYMES y los pequeños productores agrícolas facilitaría la adopción y expansión de estas tecnologías.

Para aprovechar al máximo las oportunidades de la Economía Digital, el gobierno debe apoyar la adopción de tecnología en las empresas existentes y promover un ecosistema de puesta en marcha con un enfoque en la atracción de capital de riesgo. Aunque las empresas en el Perú muestran cierta aceptación de los servicios digitales para realizar negocios, el avance está rezagado con respecto a sus pares. Además de promover la educación digital y financiera para personas y PYMES, como se describió anteriormente, los gobiernos centrales y regionales deben apoyar a las empresas de todos los sectores para que puedan beneficiarse de las soluciones digitales. El Perú debería considerar brindar apoyo a aceleradoras, incubadoras y centros tecnológicos para generar más empresas tecnológicas. Los sectores de empresas emergentes (startups) y de capital de riesgo del Perú podrían beneficiarse de asociarse con centros tecnológicos regionales para atraer más inversiones y fomentar la expansión regional en las primeras etapas de la vida de las empresas emergentes. Las experiencias internacionales, como, por ejemplo, el desarrollo del programa SofisTICa en Colombia (en Colombia Productiva), podrían informar el diseño de programas que permitirían a las empresas en los sectores tradicionales, así como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), aumentar el crecimiento, la productividad y la competitividad.

CUADRO RE.1 MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS

POLÍTICA	ACCIONES ESPECÍFICAS	LÍNEA DE TIEMPO
TRANSVERSAL O MULTISECTORIAL		
Fortalecer la capacidad de los gobiernos subnacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los Programas Presupuestales (PP) para que sean más efectivos en (a) alinear el gobierno central y local en la priorización de inversiones, y (b) lograr objetivos específicos sobre desarrollo catastral, regularización de la tenencia de tierras, conectividad, riego y servicios habilitadores de PYMES. Promover diálogos público-privados (DPPs) orientados al mercado y específicos del grupo para informar los objetivos y el diseño de los PP y las inversiones públicas posteriores en infraestructura y servicios habilitadores locales 	Corto plazo
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la aceleración y establecimiento de APP en sistemas de gestión de residuos y aguas residuales e infraestructura relacionada en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) 	Corto a mediano plazo
	<ul style="list-style-type: none"> Introducir reglas claras de responsabilidades para los gastos y las medidas de capacidad fiscal para asignar ingresos entre los gobiernos regionales y locales 	
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un fondo de estabilización de los ingresos por canon para reducir su volatilidad 	Mediano a largo plazo

Nota: ANA = Autoridad Nacional del Agua; PP = Programas Presupuestales; DPP = diálogo público-privado; APP = asociación público-privada; PYME = pequeñas y medianas empresas.

POLÍTICA	ACCIONES ESPECÍFICAS	LÍNEA DE TIEMPO
Reformar y mejorar el mercado de tierras.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la coordinación y simplificación de los programas de financiamiento basado en el desempeño para incentivar y apoyar a los gobiernos locales y regionales en la realización y actualización del registro y los catastros Promover la regularización de la propiedad en las zonas rurales especialmente para las comunidades nativas y campesinas 	Corto a mediano plazo
Reformar y mejorar el mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el acceso a empleos de calidad sin dejar de permitir la contratación estacional (por ejemplo, en agricultura y turismo). Mejorar las herramientas de supervisión y desempeño de SUNAFIL para asegurar la implementación de la ley. 	Mediano a largo plazo
SECTORIAL		
Inversiones específicas para la agricultura en brechas críticas en los servicios públicos (en apoyo del enfoque territorial integrado y los programas orientados a resultados anteriormente en este cuadro)	<ul style="list-style-type: none"> Promover DPPs orientado al mercado y específico de la cadena de valor para identificar las limitaciones en las exportaciones de alimentos frescos en las regiones rezagadas o facilitar alianzas productivas para vincular a los pequeños productores locales en la sierra con los exportadores y compradores costeros. Aprovechar el SENASA y otras instituciones en el Perú para (a) mejorar los servicios de capacitación y extensión para los pequeños productores que tienen como objetivo exportar o abastecer a los exportadores; y (b) ampliar la adopción de ACI entre los pequeños productores. 	Corto plazo
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer infraestructura y servicios (por ejemplo, instalaciones de prueba, puntos de recolección y rastreo de productos) para conectar nuevas regiones agrícolas a cadenas de suministro globales. 	Mediano plazo
Reformas regulatorias e inversiones específicas del turismo	<ul style="list-style-type: none"> Agilizar la certificación y formalización, y revisar los estándares para satisfacer las necesidades de ecoturismo y aventuras especializadas. Proporcionar capacidad a los gobiernos locales y regionales, y a las organizaciones de gestión de destinos, empezando con regiones piloto. Desarrollar planes maestros de desarrollo de destinos turísticos integrados, en consulta con el sector privado; incluir un análisis de las limitaciones de los viajes aéreos. 	Corto plazo
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las vías de acceso existentes a destinos secundarios y activos clave (por ejemplo, la Ruta 34A entre Arequipa y Patahuasi). 	Mediano plazo

Nota: ACI = agricultura climáticamente inteligente; DPP = diálogo público-privado; SENASA = Servicio Nacional de Sanidad Agraria (sistema de regulación y supervisión fitosanitaria); SUNAFIL = Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

POLÍTICA	ACCIONES ESPECÍFICAS	LÍNEA DE TIEMPO
<p>Gobernanza de la acuicultura: hoja de ruta a largo plazo</p> <p>Tecnología: adaptación al cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la Política Nacional de Acuicultura/marco regulatorio que incluya la regulación de la planificación espacial y una perspectiva empresarial. • Fomentar la provisión de fondos para la investigación sobre medidas de adaptación al cambio climático; apoyar la adaptación a las condiciones geográficas. • Apoyar el desarrollo de centros de investigación, particularmente para la optimización genética de semillas. 	<p>Mediano plazo</p>
<p>Mejorar la Economía Digital: Garantizar el acceso equitativo a la Infraestructura Digital, establecer un marco integral de SFD y promover el ecosistema de empresas emergentes digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar un nuevo operador para RDNFO, utilizando un modelo de negocios sólido, financieramente sostenible que permita adaptarse a las nuevas tecnologías y cambios del mercado, y asegurar la implementación de proyectos de conectividad de última milla con un enfoque en zonas rurales desatendidas. • Introducir un marco legal, regulatorio y de supervisión integral para la inclusión financiera digital, utilizando la experiencia de países pares exitosos. • Fomentar la integración regional de empresas emergentes digitales y capital riesgo. 	<p>Corto a mediano plazo</p>

Nota: RDNFO = Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

NOTA

- 1 FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), "The State of World Fisheries and Aquaculture 2020: Sustainability in Action" ("El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2020: sostenibilidad en acción", FAO, Roma, 2020).
- 2 INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), "Capítulo 4: La Informalidad y la Fuerza de Trabajo en Producción y Empleo Informal en El Perú. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2019 (Incluye Sección Especial: Efectos de la COVID-19 en la Actividad Económica y el Empleo Informal)". (Lima: INEI, 2020), https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1764/capo4.pdf; Base de datos de eventos naturales, antrópicos y de desastres, https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/68.xlsx.
- 3 Banco Mundial, "Peru Country Climate and Development Report (CCDR) Concept Note" ("Nota Conceptual del Informe sobre Clima y Desarrollo de país para Perú") (Banco Mundial, Washington, DC, 2022).
- 4 La dispersión en los gastos per cápita de los hogares entre distritos representa el 46% de la variación en los gastos per cápita de los hogares (un indicador de la desigualdad) a nivel nacional en 2018, según la evaluación de la pobreza del Banco Mundial para Perú (documento interno de próxima publicación).
- 5 Banco Mundial, "Repensar el futuro en el Perú—Aportes para la reactivación económica y el desarrollo sostenible" (Nota de política para Perú, Banco Mundial, Washington, DC, 2021).
- 6 Esta rotación se ve agravada por el hecho de que las autoridades locales no pueden ser reelegidas.
- 7 La cantidad de desastres naturales y provocados por el hombre registrados en Perú aumentó alrededor de un 240% entre 2003 y 2019 (INEI, "Capítulo 4: La Informalidad y la Fuerza de Trabajo"). Fuente: Base de datos de eventos naturales, antrópicos y de desastres, https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/68.xlsx.
- 8 BID-CEPAL, "La Economía del Cambio Climático en el Perú" (Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014).
- 9 Banco Mundial, "Perú: Hacia un sistema integrado de ciudades— una nueva visión para crecer" (Notas de Política, Banco Mundial, Washington, DC, 2015).
- 10 Banco Mundial, "Peru: Strengthening of the Property Legalization Process as Alternative to Formalization" ("Perú: Fortalecimiento del Proceso de Legalización de la Propiedad como Alternativa a la Formalización") (P155274, Banco Mundial, Washington, DC, 2015).
- 11 J. Rentschler y M. Salhab, "People in Harm's Way: Flood Exposure and Poverty in 189 Countries" ("Personas en peligro: Exposición a inundaciones y pobreza en 189 países") (Documento de trabajo de investigación de políticas 9447, Banco Mundial, Washington, DC, 2020).
- 12 J. C. Saavedra, "Reforma Laboral: Del Consenso a la Acción," *Revista Poder*, octubre, 2014; J. Toyama, "La Rigidez Laboral Peruana," *Revista Poder*, octubre 2014.
- 13 El Índice de Rigidez del Mercado Laboral mide la rigurosidad de varias regulaciones legales del mercado laboral en todos los países a lo largo del tiempo, centrándose en la contratación, las horas de trabajo, las reglas de despido y los costos de despido.
- 14 A. C. David, F. Lambert y F. Toscani, "More Work to Do? Taking Stock of Latin American Labor Markets" ("¿Más trabajo por hacer? En balance de los mercados laborales de América Latina") (Documento de trabajo del FMI WP/19/55, Fondo Monetario Internacional, Washington, DC, 2019); A. David, S. Pienknagura y J. Roldos, "Labor Market Dynamics, Informality, and Regulations in Latin America" ("Dinámica, informalidad y regulaciones del mercado laboral en América Latina") (Documento de trabajo del FMI WP/20/19, Fondo Monetario Internacional, Washington, DC, 2020).
- 15 V. Alaimo et al., "Measuring the Cost of Salaried Labor in Latin America and the Caribbean" ("Midiendo el Costo del Trabajo Asalariado en América Latina y el Caribe") (Nota técnica BID 1291, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC, 2017).
- 16 Sin embargo, se necesitaría un contexto político más estable y predecible—un factor que el CPSD no puede abordar.
- 17 Banco Mundial, *Peru Country Climate and Development Report (CCDR)* (Informe sobre Clima y Desarrollo de país para Perú) (Washington, DC: Banco Mundial, 2022).
- 18 Según el Network Readiness Index 2022. Ver https://networkreadinessindex.org/wp-content/uploads/reports/nri_2022.pdf.

IFC

2121 Pennsylvania Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20433 U.S.A.

CONTACTOS

Juan Pablo Celis Gomez

jcelisgomez@ifc.org

Jade Salhab

jsalhab@worldbank.org

ifc.org



WORLD BANK GROUP

THE WORLD BANK
1818 - 18A



International
Finance Corporation